

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

DEL REAL

En contestación al telegrama que en nombre de toda la Comunidad Tradicionalista Balear dirigieron los Jefes locales á Venecia el día de la fiesta de San Carlos, onomástica de nuestro Augusto Caudillo Don Carlos VII de Borbón, se ha recibido este otro:

Venecia 5 (á las 5'55 t.)

El Señor agradece vivamente las felicitaciones balearicas y envía afectuosos saludos á la prensa, á las Juntas y á los leales todos.

MELGAR.

Para qué sirven los frailes?

Mentira parece, pero desgraciadamente no lo es, que en las agonías del siglo XIX se haga esta pregunta. Bien es verdad que esos *modernos ilustradores del pueblo, los moralizadores y directores de la sociedad actual*, como á sí mismo se llaman los que escriben en papeles liberales, masones y detractores de la verdadera moral, no cejan en su empeño de envenenar al pueblo con las atroces calumnias que á diario difunden contra todo lo que huele á religión. Y hoy no parece sino que han recibido satánica consigna de resucitar cuantas diatribas se divulgaron contra los frailes por los protestantes, primero, y por Voltaire y los revolucionarios franceses después, para ver si logran lo que aquellos no consiguieron: desterrar del mundo la luz de la verdad, para que reine la confusión babilónica, el imperio del mal y del error, para de este modo gozar á sus anchas de sus repugnantes vicios y criminales ambiciones.

Los penitentes cenobitas poblaron los desiertos de la Tebaida, y luego los de España y otros reinos. Y al paso que la piedad levantaba templos, ellos, á sus inmediaciones, edificaban sus celdas; formando después comunidades, se convirtieron en Monjes, y en sus monasterios recogieron la ciencia, en aquellos tiempos llamados siglos de hierro, en que las irrupciones de los bárbaros del Norte quisieron regenerar el mundo con el hierro y el fuego, como los modernos bárbaros de la civilización liberal tratan de regenerarlo, arrojando á Dios de la sociedad, y suprimiendo toda religión positiva.

Desde el principio dedicáronse los religiosos, además de sus rezos y de sus penitencias, á la obra de sus manos; á la desecación de pantanos, á la construcción de caminos, puentes y calzadas, y á roturar inmensos eriales, como hicieron los Premonstratenses, los Benedictinos, Bernardos y otros, en Polonia, Flandes, Francia, Italia y España.

¿Cuántas poblaciones no existirían en nuestra patria, y cuántos extensos terrenos no se hallarían aun incultos si no hubiera sido por los frailes! Además, bien sabido es, que al abrigo del convento se fueron estableciendo los pobres y se fundaban pueblos y empezaron á germinar los municipios.

Las extensas relaciones, las comunicaciones, las investigaciones y descubrimientos de los frailes, no solamente nos han hecho conocer extensos territorios allende los mares, que eran completamente ignorados, sino que también nos han puesto de manifiesto sus costumbres y la riqueza de su suelo, descubriéndose su flora y su fauna, como nos lo patentizan sus grandes y científicos manuscritos, aunque desgraciadamente la mayoría de ellos han perecido en el vanático furor con que fueron abrasados y saqueados los conventos por el liberalismo.

Y en cuantas calamidades han afligido al mundo, y en cuantas aberraciones del entendimiento ó perversidades del corazón han tratado de trastornar la sociedad y subvertir el orden social ó extinguir la paz de los pueblos, ha surgido un hombre extraordinario que lleno de amor y caridad, se ha impuesto extraordinarios sacrificios, y ha fundado un nuevo instituto religioso, que sirviera de antemural firmísimo para romper los diabólicos esfuerzos del mal, y subvenir á las necesidades de los pueblos y de la sociedad.

Sabidos son los grandes beneficios que dispensaron á los pueblos del Occidente los hermanos hospitalarios de San Juan, cuando las célebres peregrinaciones iban á visitar los Santos Lugares, fundando aquellos hospitales para albergar los peregrinos, y exponiendo su vida por defenderlos de las hordas de foragidos que acometían en los caminos. Las Cruzadas produjeron á los Caballeros de Malta y los Templarios; y la gloriosa epopeya de siete siglos de lucha que sostuvieron nuestros antepasados contra el poder de la media luna, dió origen á los caballeros religiosos de las órdenes militares, que socorrian á los peregrinos, protegían las familias y peleaban contra los musulmanes, contribuyendo eficazmente á la reconquista de la patria y por tanto á constituir la unidad nacional.

Y en esa multitud de órdenes religiosas antiguas y modernas, no hay dolor, no hay necesidad física ó moral, que no le presten valioso auxilio y eficaz remedio. El niño expósito y el pobre que sufre en un hospital, encuentran cariñosa madre en las hermanas de la Caridad; el huérfano protección, el loco asistente; el viajero hospitalidad aun entre las nieves del monte de San Bernardo. El Maronita guía por los desiertos al peregrino; el hermano hospitalario cuida al enfermo; el agonizante al moribundo; la hermanita de los pobres, se hace cargo de los ancianos desvalidos, y el fraile mendicante difunde la paz entre las familias.

Los Agustinos, los Dominicos, los Carmelitas, los Franciscanos y Jesuitas, desprendiéndose de todos los afectos de la familia, van á ignotos y salvajes países á llevar no sólo la luz del Evangelio, sino los resplandores de la ciencia, la agricultura, las artes, y ensanchan el campo de los conocimientos humanos, y aportan con sus descubrimientos grandes caudales al gabinete del físico y del naturalista, y sin esperar otra recompensa que el martirio entre los salvajes, y el desprecio, la calumnia y la persecución entre *los cultos,*

los civilizados é ilustrados librepensadores, masones y masonizantes de por acá, que si son incapaces de imponerse la abnegación y el sacrificio, como los frailes, son impotentes para hacer las exploraciones científicas á que los religiosos se dedican y en cambio temen que éstos les descubran sus malas artes y supercherias con que explotan á los incautos, y por eso los persiguen. Para eso sirven los frailes, y para mucho más, en beneficio de los pueblos y para bien de los pobres.

MOVIMIENTO CARLISTA

Otra interpelación

El diputado carlista Sr. Pradera ha manifestado al ministro de la Gobernación su pensamiento de interpelarle acerca de los sucesos ocurridos en algunas poblaciones con motivo de la colocación de placas con emblemas religiosos en las fachadas de las casas.

Los restos de Aparisi

Madrid, 4 (tarde).—Ha sido autorizada la traslación al cementerio de Valencia de los restos mortales del esclarecido patriota don Antonio Aparisi y Guijarro, que descansan en una de las Sacramentales de esta Corte.

Documento Parlamentario

DISCURSO DE

D. CRUZ OCHOA

en la Sesión del Senado

DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1899

El Sr. OCHOA: Señores senadores, voy á consumir el segundo turno de la interpelación anunciada y explanada por mi antiguo y querido amigo y discípulo señor conde de las Almenas, acerca de política general, para tratar de asuntos puramente religiosos y evitar á la Cámara el molestarla repetidamente haciendo uso de la palabra en diferentes sesiones ocupándome en cada una de estos asuntos. De modo que no es por molestar á la Cámara en la tarde de hoy por lo que voy á hacer uso de la palabra consumiendo el segundo turno en esta interpelación, sino precisamente por lo contrario, por ahorrarla la fatiga de escucharme con repetición. Y, sin más preámbulo, entro á cumplir mi propósito.

De cómo Alfonso XIII tiene más prerrogativas que Jesucristo

Señores Senadores: figuráos que en una de las capitales de provincia de nuestra infortunada nación, los dinásticos más fervorosos, queriendo rendir al rey constitucional de España un homenaje público de su dinastismo y de su amor á la persona de don Alfonso XIII, colocan en las fachadas de sus domicilios los retratos

del mismo, y que el alcalde de esa capital, con el consentimiento, ó cuando menos, con la aquiescencia del gobernador civil, obliga á esos dinásticos fervorosos á arrancar los retratos de D. Alfonso de los frontispicios de sus domicilios. ¿Qué diría y qué haría el Gobierno ante estos hechos?

Pues figuráos, señores senadores, más aún; figuráos que en otra de las capitales de provincia de España, otros dinásticos entusiastas, con el mismo fin que los antecesores, proceden de igual manera y que el alcalde da un bando con el consentimiento ó, cuando menos, con la aquiescencia del gobernador civil, ordenando que esos dinásticos entusiastas arranquen los retratos de D. Alfonso de las fachadas de sus domicilios en el término de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de que no hacerlo serían arrancados esos retratos de oficio (así dice el bando) por los agentes de la autoridad local, de la autoridad del alcalde, que es la que ha dado el bando.

Figuráos que los interesados ejercitan contra el bando cuantos recursos ordinarios y extraordinarios estiman pertinentes, y que el alcalde, transcurrido el término señalado, destaca una brigada de trabajadores protegidos por agentes de su autoridad que, acompañados de muchedumbre de antidinásticos, van por las calles de la población arrancando de las fachadas los retratos de D. Alfonso XIII, que son objeto de los mayores escarnios cuando al golpe de la piqueta caen al suelo y se hacen añicos en las piedras de las calles, y que, prolongándose mucho estas verdaderas algazaras antidinásticas, sale de su domicilio el gobernador civil, se presenta en el lugar de los acontecimientos, no ciertamente para impedir la ejecución de hechos tan escandalosos, sino para cooperar á la realización de ellos con su presencia, declarando que las disposiciones del bando del alcalde son intangibles, porque eran cuestión ya prejuzgada por él y también por el mismo ministro de la Gobernación. Figuráos, señores senadores, que los interesados en este asunto, las personas de su familia y otros muchos dinásticos, queriendo dar algún género de desagravio á D. Alfonso y también protestar del modo posible de sus sentimientos de dinastismo y de sus amores á la persona del rey, se colocan, con ocasión de solemnidades dinásticas, el retrato del monarca en sus pechos y van por las calles ostentándole, y que una turba de antidinásticos, alentados por los hechos anteriores y principalmente por la conducta de las autoridades, arranca violentamente esos retratos á las personas que los llevan, sin consideración ni respeto ni á posición social, ni á sexo, ni á edad, ni á nada absolutamente.

Figuráos que estos dinásticos así ofendidos y perturbados en su derecho, por cierto incuestionable, tratan de dar otro desagravio á D. Alfonso, preparando la celebración de una reunión, y que los antidinásticos secuestran al orador y ofenden de palabra y de obra á la ida á la reunión, en dos distintas ocasiones, y á la salida de ella á todos los dinásticos que concurren, y que presenciándolo el alcalde y el gobernador nada hacen para impedir esos atropellos, hasta que la sangre de los dinásticos entusiastas, lesionados por los antidinásticos, salpica y mancha su ropa, en cuyo tiempo hacen aquellas autoridades que la Guardia civil

salga de su cuartel, y al momento quede el orden restablecido y disipado todo lo que se había levantado contra el dinamismo de aquellos buenos alfonosinos; los cuales parece que exclamaban al ver la fuerza pública: «¿Para qué se nos ha traído aquí, si había de concluir esto como ha concluido?»

Figuráos también que esos mismos lesionados, ó algunos de ellos, son encarcelados (además de ser las víctimas, que pudieron repelar la fuerza en virtud del derecho natural de defensa y no lo hicieron), para cohonestar luego la libertad de algunos de los agresores que habían sido asimismo encarcelados, y no quiero creer, pero es voz pública en esa población, que esto sucedió en virtud de componendas verdaderamente indignas é incomprensibles de las autoridades con los agresores; ¿qué diría y qué haría el Gobierno ante estos hechos?

Figuráos, finalmente, que en otra población el Ayuntamiento, con sólo la discrepancia de un concejal, acuerda colocar el retrato de S. M. sobre la portada del palacio concejil, y que el concejal discrepante recurre, por telégrafo, del acuerdo ante el gobernador civil, y que éste, por telégrafo también, suspende y anula (la palabra verdadera es *anula*) el bando y da después una circular secreta á los alcaldes de la provincia mandándoles que prohiban hasta el que se trate en las sesiones de los Ayuntamientos del asunto de la colocación de los retratos de S. M. en las portadas de las casas concejiles y demás edificios públicos.

¿Qué haría y qué diría el Gobierno ante todos estos hechos, vuelvo á preguntar? Diría de seguro, y diría con razón, que la conducta de esas autoridades, de esos dos alcaldes y de esos tres gobernadores civiles era ilegal, arbitraria, abusiva; diría, y diría con razón, que puestos para guardar y hacer guardar la Constitución, cumplir y hacer cumplir la ley fundamental del Estado, la habían conculcado y habían contribuido á que otros la conculcaran; diría, y diría con razón, que habiéndolos nombrado el Gobierno para que en su representación sirvieran en sus localidades respectivas de salvaguardia de todos los derechos legítimos, habían faltado gravemente á la confianza del Gobierno; diría, y diría con razón, que por virtud del proceder de esas autoridades habían sido despojados, el rey de su derecho perfectísimo á recibir cuantos homenajes quieran darle sus partidarios fervorosos, los que le habían tributado el homenaje indicado del derecho de rendir ese homenaje en la forma que lo hicieron, y todos los dinásticos de España, de la seguridad completa, absoluta en que deben vivir, de que pueden tributar y rendir á su rey los homenajes de respeto y honor que tengan por conveniente.

Y armonizando los hechos con las palabras, ¿qué no haría el Gobierno de su majestad? De seguro que por de pronto destituiría á esas autoridades, á esos gobernadores civiles y alcaldes; de seguro que inmediatamente nombraría otros de su especial confianza para las circunstancias del momento, y de seguro que á estos nombrados les daría, entre otras instrucciones, como primera y principal, la de que procurasen que se reintegrasen todos los lesionados en los derechos que les habían sido conculcados, con arreglo á aquel principio de derecho: *expoliatus ante omnia restituendus*; y que, por lo tanto, hicieran que el Rey recibiera el honor que querían darle sus partidarios fervientes, con la colocación de su retrato en las fachadas de las casas y de los Ayuntamientos; que los dinásticos fervorosos vieran colocados esos retratos en los frontispicios de sus domicilios, y que todos los dinásticos se creyeran amparados por la autoridad, que se consideran en la seguridad completa de que se hallaban en posesión de ese derecho y que podían ejercerlo cuándo y cómo quisieran.

El caso que hace de Jesucristo el Gobierno

Pues bien, señores senadores: hay un Rey sobre todo rey; hay un Rey, que es Rey de Reyes y Señor de los que domi-

nan; hay un Rey por el cual reinan los reyes terrenos, y por el cual también los legisladores legislamos y decretamos las cosas justas. Ese Rey es Cristo Nuestro Señor, y Cristo Nuestro Señor ha sido ofendido en todos los lugares á que he aludido, con los hechos que alegóricamente he expuesto, en sus imágenes; imágenes que tienen la forma de placas de su Corazón Sacratísimo ó del Sagrado Corazón de Jesús.

Parecerá consiguiente que tratándose de este Rey universal del cielo y tierra, y del cual son súbditos todos los hombres de un modo general, y de un modo particular todos los católicos, incluso don Alfonso XIII, que además está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús; parecerá natural, digo, que tratándose de las ofensas que alegóricamente he expuesto hechas á este Rey y á todos los católicos españoles en lo sucedido con las placas del Sacratísimo Corazón de Jesús en esos puntos que he citado, el Gobierno, por lo menos, hubiera procedido de la manera que hubiese procedido tratándose real, verdadera y positivamente de D. Alfonso XIII, que hubiera dicho lo que diría tratándose del monarca constitucional de España, y que hubiera hecho lo que habría realizado en tal caso, para cuando menos, restituir á todos los despojados, al Rey, á los dinásticos fervorosos y á todos los dinásticos, ó sea á Cristo Nuestro Señor, á sus devotos fervorosos y á todos los católicos en el derecho incuestionable que tienen, el primero á recibir los homenajes de los segundos, y éstos á prestárselos de la manera que tengan por conveniente y cuándo y cómo gusten.

Sin embargo, ¡qué diferencia! No ha sucedido así, sino muy opuestamente, aunque no puedo decir que ha sucedido todo lo contrario, sino casi todo lo contrario, porque me gusta ser exacto y apreciar, cuando se trata de las autoridades, hasta lo más mínimo que haya en su favor. El Gobierno no ha hecho todo lo contrario en este caso de lo que hubiese hecho si se tratara de D. Alfonso XIII: pero ha hecho poco menos que lo contrario; porque Cádiz es la capital en donde las placas del Sagrado Corazón de Jesús fueron arrancadas por orden de la autoridad local con el consentimiento y la aquiescencia, cuando menos, del gobernador civil; Castellón es la otra capital donde tuvieron lugar todos aquellos escándalos del bando y de la desaparición de las placas y todo lo demás que he expuesto antes metafóricamente; y Tolosa es la población donde tuvo lugar el acuerdo del Ayuntamiento y el recurso contra él, siendo el gobernador civil de Guipúzcoa el autor de la suspensión y de la circular secreta enviada á los alcaldes.

El Gobierno debía haberse conducido con más energía tratándose de las placas del Sagrado Corazón de Jesús que de los retratos de D. Alfonso XIII, y se ha comportado del modo casi contrario. Respecto á Cádiz, nada ha hecho ni dicho. Respecto á Castellón, cuando ya estaban terminando los luctuosos acontecimientos allí ocurridos, el ministro de la Gobernación, en una carta al Obispo de Tortosa, y el presidente del Consejo de ministros en un telegrama al mismo Diocesano, que no cesaba de reclamar muy justamente de semejantes atropellos contra Cristo Nuestro Señor, contra la religión católica y contra todos los católicos, le manifestaron que era incuestionable el derecho de éstos á usar de emblemas, dar homenaje, tributar honores y hacer todo cuanto gusten á Nuestro Señor Jesucristo, y que el Gobierno estaba dispuesto á amparar á los católicos y mantenerles en ese derecho. Pero resulta que los hechos no están en armonía con estas palabras, y, por consiguiente, que estas palabras, aun cuando se tomen como regla de criterio general, no sirven para nada, no para garantizar á los católicos en su derecho ni para dar á Cristo Nuestro Señor el desagravio que se le debe, porque estas palabras valdrían algo si los hechos fuesen armónicos con ellas; pero estos hechos no parecen por ninguna parte.

En Cádiz, las autoridades que obliga-

ron á la desaparición de las placas del Sagrado Corazón de Jesús, existen en sus puestos, se hallan al frente de sus cargos, no han recibido corrección ninguna, á pesar de haber sido interpelado en el Congreso el señor ministro de la Gobernación para que procediera como tienen los católicos derecho á que procediese; y claro es que las placas arrancadas por orden de esas autoridades no se han vuelto á colocar en las fachadas de las casas, y, por consiguiente, los atropellos consumados subsisten, no valiendo nada contra estos hechos las palabras que con posterioridad ha dado el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Gobernación, puesto que no pueden dar seguridad ninguna á los derechos de los católicos.

En Castellón sucede lo propio: los atropellos realizados, consumados quedaron; las autoridades aquéllas están en sus puestos, las mismas son hoy que cuando se consumaron los atropellos, y las placas del Corazón de Jesús estarán almacenadas ó no sé dónde, porque también llegó el abuso hasta el extremo de apoderarse de las placas y disponer de ellas como tuvieron por conveniente los que las arrancaron de las fachadas de las casas.

(Se concluirá.)

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

Francia, con más de 600,000 hombres bajo las armas, cuenta con 29,000 oficiales y dedica á su mantenimiento y á su sueldo 99 millones de francos, siendo el presupuesto de Guerra de 640 millones.

Italia, con un efectivo de 230,000 hombres, cuenta 14,000 oficiales y les consagra 48 millones en su presupuesto de Guerra de 280 millones.

España, con un ejército de 80,000 hombres, cuenta 23,000 oficiales, á los cuales consagra 66 millones en su presupuesto de Guerra de 174 millones.

En suma: hay en Francia un oficial para cada 21 hombres; en Italia uno para cada 16; en España uno para algo más de 3.

Francia asigna á sus oficiales algo más del 15 por 100 de su presupuesto de Guerra; Italia algo más del 17; España más del 38!

Tanto como viene alabando el Gobierno sus economías, ha dado motivo á que un distinguido colaborador financiero de *El Correo Español*, haya estudiado detenidamente el futuro presupuesto del ministerio de la Guerra.

De dicho trabajo dedúcese que las economías de Azcárraga son una pura farsa y que no son catorce millones, sino meramente cinco los economizados.

Si de ese modo se procede en todo el presupuesto, ¡buenas van á ser las economías!

Los debates del Congreso y Senado no han logrado dar animación á la política de Madrid, pues acude poca gente á oír discursos de liberalismo, convencidos ya todos de que pasó la época de la palabra gárrula y ñoña de los liberales para no volver jamás.

Lo que hacen falta son hechos, hechos. Eso es lo que quiere el pobre pueblo español.

* *

Instantáneas

El Conde de las Almenas: «El general Primo de Rivera debería estar en la barra».

El General: «Y vos en presidio.»

El Conde: «Allí debíais estar hace mucho tiempo.»

Estas admirables instantáneas venden á cinco céntimos cada una en todas las administraciones de periódicos españoles, menos en el *Diario de Sesiones* de Cortes, de donde se han retirado por no afectar á la familia parlamentaria.

DE PALMA

En el presente número de LA TRADICION empezamos á publicar el interesantísimo folletín *Blanca, la esclava, ó la liberación del alma por medio de la fe*.



A una avanzada edad falleció el sábado de la semana pasada la distinguida y virtuosa señora Doña María Luisa Despuig y Fortuñy, después de recibidos los Santos Sacramentos y de haber dado pruebas inequívocas de resignación cristiana en la larga enfermedad que ha venido sufriendo.

Sabe la distinguida familia de la finada cuán viva parte tomamos en su dolor, y elevando nuestras oraciones al Altísimo en sufragio del alma de la que acaba de fallecer, rogamos también á nuestros lectores que las eleven á la misma intención.

R. I. P. A.

Avisan varios corresponsales de importantes casas españolas en Inglaterra, que durante el presente año ha disminuido considerablemente la exportación de vinos franceses á dicho país, habiéndose notado algún aumento en la entrada de caldos españoles.

Parece que tales circunstancias podrían favorecer el desarrollo de nuestras relaciones mercantiles con el reino Unido, si los exportadores nacionales saben aprovecharlas y estudiar bien las condiciones y necesidades de aquel mercado.

VARIETADES

EL TÍO INTERÉS

Hace cosa de dieciséis años caminaba yo en una galera de Medina del Campo á Valladolid, y entre los viajeros que me acompañaban iban una mujer que se quejaba amargamente de que no se le había hecho justicia en un pleito que estaba á punto de resolver en segunda instancia en la Audiencia de Valladolid, donde temía que tampoco se le hiciera justicia.

Con tal motivo se dijeron allí perreñas de los tribunales, y el que más benévolutamente les punzó fué uno que se limitó á decir que los jueces tienen ojos y no ven.

Yo quise tomar la defensa de la justicia, porque esta señora de vidas y haciendas es muy respetable; pero sea que el auditorio estuviese poco dispuesto á dejarse convencer, ó sea que la causa que yo defendía no diese la suficiente elocuencia á mi palabra, de suyo poco persuasiva, es lo cierto que tuve que callarme, porque creí que mis compañeros de viaje me comían vivo.

—¿No saben ustedes el cuento del tío Interés?—preguntó un Labrador gordo, alegre, malicioso y decidor, que era de los que más parte habían tomado en la disputa, animado sin duda por las frecuentes caricias que tras un «¿ustedes gustan?» hacia á una enorme bota que asomaba en sus alforjas.

—No, señor,—le contestamos todos.

Y yo, que doy á los cuentos populares la importancia que se les da en todos los países cultos donde se les recoge, imprime y estudia profundamente como documentos preciosos para conocer la historia y el espíritu popular, uni mis ruegos á los de mis compañeros para que el Labrador contase el cuento del tío Interés, que en efecto nos contó substancialmente en los siguientes términos.

En un pueblo de Castilla, cuyo nombre no viene á cuento, vivían tres sujetos muy conocidos por la singularidad de su carácter, que bastarán á dar á conocer los apodos con que eran conocidos y uno de los rasgos más característicos que se atribuían á cada uno de ellos.

Del tío Interés se contaba que cuando el sastre le tomaba medida para hacerle ropa, se encogía reteniendo el aliento para que se necesitase menos tela.

Del tío Justicia se aseguraba que siendo alcalde del pueblo se prendió á sí mismo y se tuvo una porción de días en el cepo.

Y por último del tío Buenafé se decía que á las sociedades de crédito se lo daba.

El tío Interés, el tío Justicia y el tío Buenafé se encontraron un día en la calle y trabaron conversación.

—¿Cómo va, tío Interés, cómo va con estos tiempos?

—¿Cómo quiere usted que vaya, tío Justicia, sin ganar un cuarto con las bárbaras cosechas que hay todos estos años?

—¿Qué! ¡las buenas cosechas le perjudican á usted?

—¿No me han de perjudicar, hombre? Cuando las cosechas eran malas tenía uno á porrillo labradores á quienes prestar el dinero al 100 por 100 de interés; pero desde que son buenas, ni sin interés hay quien tome un cuarto.

—Hombre, me alegro de que le suceda á usted eso, porque es justo que los labradores cojan el fruto de su trabajo, y es una picardía que los usureros como usted engorden con su sudor.

—Soy de la misma opinión que usted, tío Justicia,—dijo el tío Buenafé.

—Vayan ustedes al cuerno con sus escrúpulos de monja!—exclamó el tío Interés muy quemado.

—Tío Interés, no se enfade usted, hombre,—dijo el tío Justicia,—que en este mundo todos debemos desear el bien de los más y sentir el mal de los menos.

—Y además—añadió el tío Buenafé,—cuando Dios dá para Vicente, dá para el vecino de enfrente. Cómo usted, que estudia con el enemigo malo para sacar partido de todo, no ha encontrado medio de sacarle de las buenas cosechas que hay en estos años?

—Ya le he encontrado, pero para esto se necesita más capital que el que tengo.

—Explíquese usted, que quizá le podamos ayudar el tío Justicia y yo, pues gracias á Dios nos quedan algunos miles de reales de lo que heredamos de nuestros padres, aunque hemos perdido mucho, el tío Justicia por no querer pasar por injusticias, y yo por fiarme de picaros.

—Pues el medio que yo encuentro de sacar partido de las buenas cosechas que hay estos años, consiste en dedicarse á comprar granos en Castilla donde abundan, y venderlos en Andalucía, donde escasean. ¿Qué le parece la idea, tío Justicia?

—Que la acepto, con tal que procedamos en todo con rectitud.

—¿Y á usted, tío Buenafé?

—Que también estoy conforme, con tal que la buena fé sea la base de nuestra especulación.

El tío Interés, el tío Justicia y el tío Buenafé se asociaron para comerciar en trigos.

Las bases de la sociedad fueron las siguientes:

1.^a El capital había de ser de 60.000 reales poniendo cada uno 20.000.

2.^a Cada socio había de tener un distrito fijo en Castilla para la compra de trigos, y otro también fijo en Andalucía para la venta á cuyo efecto se dividía á Castilla en tres distritos y á Andalucía en otros tres.

Y 3.^a Al cumplirse el año los tres socios se habían de reunir en Madrid y repartirse, por partes iguales, los fondos que resultase tener la sociedad, hubiese disminuido el capital ó hubiese aumentado.

Constituida así la sociedad, cada socio tiró por su lado, y... ¡manos á la obra! á comprar trigo barato y á venderlo caro.

Espiraba el año y el tío Interés, el tío Justicia y el tío Buenafé tomaron el camino de Madrid para repartirse por iguales partes los fondos de la sociedad y dar ésta por disuelta.

El tío Interés llegó el primero, ansioso de embolsarse su parte, que creía sería grande, suponiendo que sus consocios habían realizado ganancias aún mayores que las suyas, á pesar de que las suyas eran enormes.

Impaciente de ver que sus consocios no llegaban, determinó salirles al encuentro.

En las llanuras de la Mancha encontró al tío Justicia, y le hizo dos preguntas:

—¿Qué tales son las ganancias de usted?

—Hombre, regularcitas.

—¿Y dónde queda el tío Buenafé?

—Muy atrás debe quedar aún.

El tío Interés siguió su camino hasta dar con el tío Buenafé.

Encontróle á la banda de allá de Despeñaperros y se apresuró á preguntarle qué tal venía de ganancias.

—¡Malísimamente!—contestó el tío Buenafé.—Por fiarme de todo el mundo y proceder como Dios manda, no sólo no he realizado ganancia alguna, por más que me he matado á trabajar, sino que

he perdido la mayor parte del capital que he manejado.

El tío Interés se puso hecho un toro al oír esto; pero aparentó tranquilizarse y emprendió la vuelta con el tío Buenafé.

Conforme caminaban, el tío Interés decía para sí:

—Con arreglo á lo convenido, en Madrid haremos un montón del dinero que llevamos los tres socios y lo repartiremos por partes iguales: de modo que la misma cantidad me tocará á mí que he duplicado la parte de capital que he manejado, que á este estúpido de tío Buenafé, que, lejos de ganar, ha perdido. Esto no puede quedar así.

Y faltándole del todo la paciencia con estas amargas reflexiones, al pasar por el despeñadero que da nombre á aquella cordillera, porque es donde en tiempo de los moros se despeñaban voluntariamente los que no creían en Dios, calificados muy propiamente de perros por los mismos moros, cogió por la embragadura al pobre tío Buenafé, y después de arrancarle la mermada bolsa, ¡cataplúm! lo lanzó al precipicio, donde se hizo pedazos.

El tío Interés llegó á Madrid y se dirigió á la posada donde esperaba á sus consocios el tío Justicia.

—¿Viene usted solo?—le preguntó éste admirado al ver que no llegaba con él el tío Buenafé.—¿Y el tío Buenafé dónde queda?

—El tío Buenafé no sólo no ha ganado nada, sino que ha perdido la mitad de los fondos que ha manejado: como con razón se le cae la cara de vergüenza por su mala suerte ó mejor dicho por su tontería, me ha dado el poco dinero que trae y dice que renuncia á su parte y ni aún quiere presentarse á nuestra vista. Conque, vamos á reunir todos los fondos y á repartirnoslos entre los dos, que así nos tocará más.

—¡Eso no lo consiento yo!—exclamó muy incomodado el tío Justicia.—Al tío Buenafé, haya perdido ó haya ganado, le corresponde igual cantidad que á cada uno de nosotros.

—¡Hombre, no sea usted tonto!...

—¡Hombre, no sea usted injusto!

Que si ha de ser, que si no ha de ser, en estas y las otras el tío Interés sacó con mucho disimulo la navaja y le tiró al tío Justicia un navajazo que le echó un ojo fuera.

El tío Justicia echó á correr, y viendo que el tío Interés le perseguía navaja en mano, le arrojó la bolsa, y á esto debió

su salvación, pues el tío Interés se bajó á cogerla y así pudo escapar el pobre tío Justicia.

Al llegar aquí, el labrador sacó la bota y le dió un beso tan proiongado que no pude menos de preguntarle impaciente:

—¿Qué ha sido del tío Interés y del tío Justicia?

—Hace pocos días pasé por un pueblo, y acordándome de ellos hice esta misma pregunta á una mujer que estaba lavando ropa en un arroyo.

—El tío Interés—me contestó,—bien rico, bien bueno y bien gordo está. En cuanto al tío Justicia alcalde del pueblo es ahora.

—¿Pero está bueno?

—Le falta, con perdón de usted, un ojo.

Y queriendo sonsacar á aquella buena mujer qué se opinaba en el pueblo acerca del crimen de Despeñaperros:

—¿No hay en este pueblo—le pregunté—un sujeto llamado por mal nombre el tío Buenafé?

—¿Buenafé?...—contestó procurando recordar—Buenafé... ¡ah! ya no existe.

Calló el labrador, callamos todos por un instante, y el señor Cura interrumpió al fin el silencio, diciendo:

—Ese cuento prueba que si el pueblo pagano tenía símbolos y mitos para representar sus vicios y sus virtudes, también el cristiano pueblo de Castilla los tiene.

ANTONIO TRUEBA.

CURIOSIDADES

EL TONEL DE DIÓGENES

Conocidísima es la anécdota de que Diógenes pasaba la vida metido en un tonel que, como á los caracoles, le servía de concha y casa.

Pero es el caso que la existencia de semejante tonel es falsa por la sencilla razón de que los toneles son de invención gala, y los griegos y romanos no conocieron otra cosa que ánforas y tinajas de barro.

Resulta, pues, que el famoso tonel de Diógenes, ó no debía ser nada, ó en todo caso sería una tinaja. Por cierto que el chisme resultaba algo molesto aún para un filósofo cinico.

BLANCA, LA ESCLAVA

BLANCA, LA ESCLAVA

LA LIBERACIÓN DEL ALMA

POR MEDIO DE LA FE

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS

ORIGINAL DE

Mad. A. Grandsard



PALMA

TIPO-LITOGRAFIA DE AMENGUAL Y MUNTANER

1899

ha decidido ahora á venderte? preguntó la anciana.

—Su intención era darme libertad dentro de poco, murmuró la joven esclava suspirando; pero la sorprendió la muerte súbita, y me encontré confundida en el número de los esclavos, que, con otras ricas propiedades, constituían la herencia de un hermano suyo.

—Debiste arrojarte á los piés de este hermano, y decirle que su hermana te había prometido la libertad, replicó la sensible mujer con el interés más vivo: tal vez se hubiera apiadado de tu suerte.

—¡Tal vez! repitió la pobre niña, lanzando un doloroso suspiro; pero como vive en la Martinica, y no quiso hacer este viaje para venir á realizar su sucesión, encargó de este cuidado á un hombre de negocios, y perdí toda esperanza de poder hablarle.

—¡Desgraciada niña! exclamó la anciana vertiendo lágrimas. ¡Que el cielo te evite los horribles sufrimientos que fueron el patrimonio de mis dos hijas, vendidas á mi vista, sin que pudiera obtener que me compraran en lugar de ellas!

En este instante se agitó la muchedumbre: una voz dominó á todas las demás, y adelantóse impetuosamente un hombre de ele-

En uno de esos odiosos mercados de esclavos que existían en Constantinopla, hallábase una joven doncella de trece á catorce años, confundida entre una multitud de hombres, mujeres y niños, que se agitaban en la plaza esperando el momento en que se comenzara la subasta de esclavos.

Sus largos cabellos negros descendían en espesas trenzas sobre sus hombros; su tez, de un blanco mate, algún tanto oriental, y sus ojos claros y espresivos, formaban un contraste notable con los cabellos lanudos y respos, y las fisonomías estúpidas de los negros y de los mulatos que la rodeaban.

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, á las diez mañana, para Ibiza.
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, cinco tarde, para Barcelona, (directo).
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, cinco tarde, para Ibiza y Alicante, y para Mahón.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.)

Entradas

Lunes, siete mañana, de Barcelona y nueve mañana de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, ocho mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo) y siete mañana de Mahón (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia) y dos tarde de Ibiza.
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO
Se publica el Sábado de cada semana.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Islas Baleares, trimestre	1'25	
Provincias id	1'50	
Ultramar y Extranjero id	3'00	
Número suelto	0'10	
Todos los pagos anticipados.		

Administración: **CONQUISTADOR 30**

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª páginas á precios reducidos.

REDACCIÓN

CONSTITUCIÓN, (esquina de San Jaime)

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID	
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 pº perpétuo interior	65'45
4 pº exterior	71'80

4 pº amortizable	73'00
Cubas (90)	61'00
Cubas (86)	73'00
Banco de España	450'00
Tabacos	387'00
Franco	25'85
Libras	00'00

BARCELONA

4 pº perpétuo interior	00'00
4 pº perpétuo exterior	00'00
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
Paris	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	81'00
Cambio Millorquin	3'50
Fomento Agrícola	82'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Almbrado por Gas	56'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	34'50
La Isleña Marítima	58'25
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE

para el año **1900**

publicado por la casa Amengual y Muntaner



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles, colegio de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación y dorados	3'00 ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior	2'50
Media página por día, encuadernación económica	1'50

DE VENTA: En casa de los Editores, Cadena, 2; Palma y principales librerías.



TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ
Brondo 7-ANTIGUA CASA BRONDO-Brondo 7

Se acaban de recibir los géneros de la presente temporada
Rico surtido en lanas para vestidos de Señora.—Pañolería en todas clases y tamaños.—Tapicerías, ramos, yutes, cortinajes, alfombras, géneros de punto, medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.
Especialidad en telas blancas.—¡OJO!—Sorprendente regalo—¡OJO!

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 y 10 y MILAGRO, 2 y 11

La casa que presenta mayores surtidos La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes tales y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS
Y GÉNEROS BUENOS

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.

5 BIBLIOTECA DE «LA TRADICIÓN»

La joven esclava fijó en la anciana sus ojos todavía arrasados en las lágrimas que acababa de verter en silencio, y le respondió suspirando:

—Me queda mi padre, que me ama como á su único consuelo en este mundo; pero ignora mi desgracia, y aun cuando se la participé por medio de una carta que le escribí hace dos días, dudo que llegue aquí á tiempo para verme por última vez.

—¡Qué! ¿Sabes escribir? exclamó la anciana, con esa admiración que es peculiar á una pobre criatura que ha deseado en vano toda su vida tener tal instrucción. Sin duda que has debido encontrar un dueño muy complaciente, ó una dueña muy bondadosa.

—Tan bondadosa, respondió la joven con vivacidad, que me educó como á hija propia, más bien que como á esclava suya. Mi madre, á quien compró y á quien casó mas adelante, la sirvió con tanta fidelidad por espacio de quince años, que cuando perdí á esta última, fué nuestra dueña, para mí, una generosa bienhechora; me instruyó por sí misma en la fe cristiana, é hizo mi existencia lo más llevadera que le fué posible.

—¿Y cómo no te dió libertad? ¿Cómo se

BLANCA, LA ESCLAVA 4

Aseméjase á una blanca estrella que apareciera en un cielo sombrío, á una lozana flor trasplantada en medio de los espinos de un desierto árido y salvaje.

¿Por qué desgraciadas circunstancias se veja esta joven y hermosa criatura reducida á una suerte tan deplorable? Esto es lo que vamos á saber por un incidente, que nos dará la ocasión de penetrar los secretos de esta juvenil existencia, respecto de la cual trataremos de interesar al lector durante todo el curso de nuestra narración.

Hace un momento que se halla sentada al lado de una anciana, cuya fisonomía expresa más sensibilidad que las de sus compañeras de infortunio.

La cabeza de la anciana se hallaba apoyada en una de sus manos, siendo fácil advertir en su actitud abandonada que su alma se halla oprimida por recuerdos llenos de pesares, haciéndola sentir crueles sufrimientos.

En cuanto esta anciana apercibió á la joven, levantó su frente sombreada por el pesar, y con voz que sólo podía provenir de un corazón maternal, le dijo:

—¿Has perdido á tus padres, pobre niña, que así te encuentras tan sola en este mercado?